



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 468 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 27 de diciembre de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud Fondo Sectorial correspondiente a Inversión Anual de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas en base al Programa de Agua Potable Rural, contenido en el Oficio N° 695 de fecha 28 de noviembre del año en curso, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del Consejo Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

Conservación Especial Sistemas de Agua Potable Rural 2018

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
1	Conservación Especial Obras 2018, Sistema APR Chapisca, Molino y Sora	\$75.602.800
	PRECIO NETO	\$75.602.800
	IVA 19%	\$14.364.532
	TOTAL IVA	\$89.967.332

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 27 de diciembre de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

